



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 27 de mayo de 2002.-

VISTO:

La necesidad de cubrir la cátedra Literatura Europea II de la carrera de Letras, sede Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que para su cobertura se han presentado tres propuestas pertenecientes a: Profesora Angelina COICAUD, Profesor David FIEL y Profesor Mario MURPHY;

Que el Consejo en comisión valoró cada una de las presentaciones y se expidió presentando una orden de mérito;

Que el Departamento de Letras no realiza evaluación por no estar orgánicamente constituido;

Que el tema fue aprobado por mayoría en sesión ordinaria de este cuerpo del 24 de mayo ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar al Licenciado David FIEL como Adjunto dedicación Simple en la cátedra Literatura Europea II de la carrera de Letras, sede Comodoro Rivadavia a partir del 24/05/02 y hasta el 28/02/03 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que primero ocurriese.


Art.2 º) Ratificar para la presente Resolución los considerandos y artículos resolutivos de la Resolución CAFHCS N° 375/01 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE

Resolución CAFHCS N° 098/02

JEG

  
Lic. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades y  
Ciencias Sociales

  
Prof. y Lic. NORMA HERRA FUENTES  
U N I V  
FAC. DE HUMANIDADES Y CS. SOCIALES  
U N I V. S. L. B.